

1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA CORTADORA DE JUNTAS ...

- ✓ Esta ficha muestra las normas de seguridad que debe seguir el operador de una **CORTADORA DE JUNTAS CON MOTOR DE COMBUSTIÓN**.
- ✓ Las normas contenidas son de carácter general, por lo que puede que algunas recomendaciones no resulten aplicables a un modelo concreto.
- ✓ Esta ficha **no sustituye** al manual de instrucciones del fabricante. Las instrucciones contenidas en la ficha se complementan con las placas de información y advertencia dispuestas en la máquina.
- ✓ **El operador debe familiarizarse con el manejo** de la cortadora antes de usarla por primera vez. Deberá conocer la función de los interruptores y palancas, las posibilidades y limitaciones de la máquina, la forma de parar rápidamente el motor y la misión de los dispositivos de seguridad.
- ✓ Una cortadora es una máquina diseñada para **el corte de pavimentos hechos de hormigón, asfalto o materiales similares**.
- ✓ Sólo debe ser usada para el fin al que ha sido destinada y siempre por **personal autorizado y formado** en el manejo de este tipo de máquina.
- ✓ **No utilizar la cortadora cuando se detecte alguna anomalía** durante la inspección diaria o durante su uso. Informar inmediatamente al responsable de la máquina y a la empresa alquiladora.
- ✓ Las operaciones de mantenimiento, reparación o cualquier modificación de la cortadora de juntas sólo podrán ser realizadas por **personal especializado de la empresa alquiladora**.

2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) ...

- ✓ **Usar ropa de trabajo con puños ajustables.** No es recomendable llevar cadenas, ropa suelta, etc. que puedan engancharse.
- ✓ Es obligatorio utilizar los EPI que figuren en el **Plan de Seguridad y Salud de la Obra** para las situaciones señaladas en el mismo. A continuación, se muestran los EPI que son recomendables utilizar:
 - ✓ **Casco de protección.** Será obligatorio cuando exista riesgo de caída de objetos o de golpes en la cabeza.
 - ✓ **Calzado de seguridad.** Su uso es obligatorio. Deberá poseer puntera reforzada y suela antiperforante y antideslizante.
 - ✓ **Gafas de protección.** Su uso es obligatorio ya que existe riesgo de proyección de objetos durante la operación de alisado.
 - ✓ **Protectores auditivos.** Será obligatorio cuando el valor de exposición a ruido $L_{Aeq,d}$ del operador supere los 87 dB(A).



3. ANTES DE COMENZAR A TRABAJAR ...

Riesgos

- ✗ Caída al mismo nivel.
- ✗ Caída a distinto nivel.
- ✗ Proyección de objetos.
- ✗ Asfixia.
- ✗ Intoxicación por inhalación de monóxido de carbono.
- ✗ Incendio y explosión.
- ✗ Movimiento incontrolado de la cortadora.
- ✗ Contacto eléctrico directo.
- ✗ Intoxicación por inhalación de gases tóxicos.
- ✗ Explosión.
- ✗ Caída de la cortadora sobre personas.

Medidas preventivas

- ✓ Conocer el **Plan de Seguridad y Salud de la Obra**. Informarse cada día de los trabajos realizados que puedan suponer un riesgo (huecos, etc.), de la realización simultánea de otros trabajos y del estado del entorno de trabajo (suciedad, etc.).
- ✓ Situar, en caso necesario, las **protecciones adecuadas** respecto a la zona de circulación tanto de peatones o trabajadores como de vehículos (vallas, señales, etc.).
- ✓ Sólo se podrá trabajar con la cortadora en **lugares cerrados** (interior de naves, túneles, etc.) cuando se pueda asegurar que exista una buena ventilación antes de poner en marcha el motor. En tal caso, deberá pararse el motor cuando no se emplee.
- ✓ No utilizar nunca la cortadora en **atmósferas potencialmente explosivas** (cerca de almacenamientos de materiales inflamables como pintura, combustible, etc.).
- ✓ Verificar que en la zona de corte no existan conducciones subterráneas, mallazos, etc.
- ✓ Cuando existan **conducciones de servicio enterradas en el suelo** (electricidad, gas, etc.), se deberá conocer de forma precisa su situación y profundidad y que medidas preventivas se han adoptado para evitar el contacto con dichas conducciones.
- ✓ Cuando no sea posible conocer la situación exacta de las conducciones de electricidad y/o gas, deberán emplearse **aparatos de detección de metales** para su localización.
- ✓ Usar los anclajes para elevación o sujeción dispuestos en la máquina para el transporte a grandes distancias. **Seguir las recomendaciones de la empresa alquiladora**.



4. COMPROBACIONES DIARIAS EN LA CORTADORA ...

- ✓ Verificar que la cortadora no posea daños estructurales evidentes, ni presente fugas de líquidos.
- ✓ Comprobar que el protector del disco está en buen estado y que permanece correctamente fijado a la máquina durante su uso.
- ✓ Verificar que los niveles de combustible y aceite del motor sean los adecuados.
- ✓ Comprobar que las aberturas de ventilación del motor permanecen limpias y que el filtro de admisión de aire no está obstruido.
- ✓ Verificar que la máquina no esté sucia con materiales aceitosos o inflamables. Mantener el manillar limpio y seco.
- ✓ Verificar que el depósito está lleno con agua limpia y que el sistema de aportación de agua funciona correctamente.
- ✓ Asegurar que las placas de información y advertencia permanezcan limpias y en buen estado (indicación sentido de giro, etc.).
- ✓ Comprobar que la regulación de la altura del manillar sea la adecuada para tener una postura de trabajo cómoda.



5. UTILIZACIÓN DE LA CORTADORA DE JUNTAS...

Riesgos

- ✗ Cortes.
- ✗ Rotura del disco.
- ✗ Proyección de objetos.

- ✗ Rotura del disco.
- ✗ Movimiento incontrolado de la cortadora.
- ✗ Cortes.
- ✗ Proyección de objetos.

- ✗ Golpes con la empuñadura.
- ✗ Inhalación de polvo.

- ✗ Riesgos derivados de máquina fuera de control.
- ✗ Caídas a distinto nivel.
- ✗ Golpes.
- ✗ Atrapamientos.
- ✗ Cortes.

- ✗ Rotura del disco.
- ✗ Proyección de objetos.
- ✗ Quemaduras.
- ✗ Riesgos derivados de la utilización de la cortadora por personas no autorizadas.

Medidas preventivas

- ✓ Antes de poner en marcha el motor de la cortadora, y periódicamente (con el motor parado), verificar visualmente **el buen estado del disco de corte** girándolo a mano.
- ✓ Sustituir el disco cuando esté rajado, desgastado o le falte algún diente (siempre con el motor parado). Una vez sustituido, verificar que los tornillos y tuercas están bien apretados y que se han retirado las llaves y útiles de reglaje.
- ✓ Utilizar discos de diamante para corte húmedo con un diámetro igual al indicado por el fabricante y cuya velocidad de giro se corresponda con la indicada en la máquina.
- ✓ Montar el disco teniendo en cuenta el sentido de rotación indicado en el protector.
- ✓ Antes de poner en marcha el motor, situar la máquina en el lugar que se va a cortar de manera que el disco y la guía extendida coincidan con el trazado de la línea a cortar.
- ✓ Verificar previamente que el disco de corte esté en su posición más elevada, de manera que no pueda entrar en contacto con ningún objeto al arrancar el motor.
- ✓ Antes de arrancar el motor, comprobar que **no haya ningún trabajador** en el radio de acción de la cortadora y asegurar en todo momento que nadie pueda permanecer dentro de dicho radio cuando la máquina esté en funcionamiento.
- ✓ Seguir las indicaciones del fabricante para arrancar el motor de la cortadora de juntas. **Si el arranque es manual**, evitar soltar de golpe la empuñadura de arranque del motor. Ceder despacio para que la cuerda vuelva suavemente hasta su posición inicial.
- ✓ Una vez en marcha, abrir la llave de suministro de agua para la refrigeración del disco.
- ✓ Finalmente, acelerar el motor y bajar lentamente la palanca que regula la altura del disco de corte hasta la profundidad de corte deseada. **Nunca bajar el disco de golpe.**
- ✓ Guiar la cortadora desde la posición de conducción mediante el manillar.
- ✓ Hacer avanzar lentamente la máquina verificando que la guía delantera y el disco de corte coinciden siempre con el trazado. **No forzar lateralmente ni golpear el disco.**
- ✓ Mantener todas las partes del cuerpo alejadas del disco de corte.
- ✓ Parar el disco para efectuar desplazamientos en la obra de un lugar a otro.
- ✓ **No abandonar nunca la cortadora con el motor en funcionamiento.**
- ✓ Al finalizar el trabajo, accionar la palanca para llevar el disco a su posición más alta, tirar de la cortadora para sacar el disco del suelo y desacelerar el motor.
- ✓ Cerrar la llave del agua y detener el motor siguiendo las indicaciones del fabricante.
- ✓ No tocar el disco de corte inmediatamente después de haber finalizado el trabajo. Esperar un tiempo prudencial hasta que se haya enfriado el disco.
- ✓ Al final de la jornada, guardar la cortadora en un lugar limpio, seco, protegido de las inclemencias del tiempo y del uso por personas no autorizadas. No volcar la máquina.



6. CONTROL DEL ESTADO DE LA CORTADORA DE JUNTAS...

Riesgos

- ✗ Incendio.
- ✗ Explosión.

- ✗ Quemaduras.
- ✗ Contacto con líquido corrosivo.

Medidas preventivas

- ✓ Repostar el combustible con **el motor parado y frío** y la llave de combustible cerrada.
- ✓ **No fumar** y evitar la proximidad de operaciones que puedan generar un foco de calor. **No guardar trapos grasiéntos o materiales inflamables** cerca del tubo de escape.
- ✓ El combustible deberá verterse en el depósito con la ayuda de un **embudo** para evitar derrames innecesarios. En caso de derramarse combustible, no poner en marcha el motor hasta no haber limpiado el líquido derramado.
- ✓ En caso de disponer en la obra de recipientes de combustible, éstos deberán ser almacenados en un lugar destinado específicamente para ello y estar señalizados con una etiqueta de **"PELIGRO, PRODUCTO INFLAMABLE"** bien visible.
- ✓ Se debe disponer de un **extintor** fácilmente accesible cerca de la máquina.
- ✓ **No tocar ni el tubo de escape ni otras partes del motor** mientras el motor esté en marcha o permanezca caliente.
- ✓ Rellenar siempre el depósito de aceite con el motor parado y frío.

